

Cant. 6. 5. v. 1.

las que tienen licencia para entrar en la bodega de los vinos, quando, y como ellas quisieren; pues esta licencia se les dió el dia, que del golfo del mundo fueron trasportadas á mi jardin, y llamadas, para ser embriagadas con el vino de mi Passion, y señaladas con el luto de mi muerte en el velo negro; el qual se les dá en señal, que han de ser enlutadas por ella. Y si no se le permite cosa de alegría á la Esposa, que tiene ausente á su Esposo, si ella no es adultera: como se le permitirá, á la que lo tiene muerto, y solo está á su cargo, amarle con amor regalado, y tierno? Pues por defenderla del Dragon infernal dió la vida antes, que ella muriese; para que su amor prendasse el suyo, que es tassado, y finito, y por la participacion del infinito se hiziesse ya su amor? Que el alma que arde en este amor, ya no ama con su amor, aunque lo tiene en sí embellido; porque si no le fuese dado amor de Dios, no podría llegar con el suyo amar á Dios. To las llamo: y este es el fin, para que las traigo, y para llorar mi muerte dentro de mi tabernaculo, apartadas de todas las cosas de la tierra; para lo qual las saco de los justos regalos de sus Padres, y de la comunicacion de sus deudos; porque no les sean estorvos, y causa que me olviden, ó que aya cosa, que entibie el amor dellas para conmigo; porque como solo las quiero solas, y que solo atiendan á la habla, que Yo al corazon hablo, y quiero, que las conozca el mundo por mias; y que como Esposas regaladas lloren, y sientan mi Passion, y muerte, y traigan luto por ella, estando amortajadas en vida, y pregonen guerra contra la vanidad del mundo, y digan: que son ya muertas para él, y él para ellas; y contra su vanidad, y en desprecio suyo en lugar de galas traigan mortajas, siendo en todo enemigas conocidas dél, y de todas sus vanidades. Pues como se compadecede pensamiento de mundo, ni de vanidad en el alma, que sin que nadie la fuerce, se obliga á la estrechura deste estado? Como osa tocar en los cuerpos muertos, q

una vez dexó de todos los contentos del mundo? Como si es Esposa fiel, tiene ojos, para ponerlos en las criaturas? Si ama á su Esposo: como no le parece corto el tiempo de la vida, para servirle, y gozar de sus amorosos brazos? Como torna á abrazar lo que una vez dexó, y dexa la verdad por la mentira, y lo cierto por lo incierto? Como se atreve la adultera, y robadora á usurpar el titulo de Esposa, pues no haze obras dello?

Muchas faltas sufren los Esposos á sus Esposas; mas ningun hombre de honra sufre adulterio, ni permite que sus derechos, ni el amor que á él se debe, se dé á otro; y esta mancha solo se saca con la sangre de ambos. Pues como osan poner los ojos en los derechos de Dios vino, procurando traer á sí las voluntades de mis Esposas? Si el Gusano assi defiende su honra: por qué no miden, ya que no mas (siendo Yo tanto mas) si quiera consigo mismos, mirando el castigo, que ellos hizieran con sus Esposas, y en el robador de sus honras, si lo conocieran? Si saben, que lo sé todo: como dexan de ser hombres de razon, y se hazen brutos; pues creen, que no llegar á el dia del castigo? Porque si el Infierno aora no toma vengança, en ver á mis queridas Esposas tan remontadas de mi amor, quanto aficionadas á impertinencias; razon será, que conozca tambien, que se castigar. Y es tan justa esta causa, que el mismo Infierno pide el castigo por momentos; y los mismos castigados conocen, quan dignos son del azote. Y las almas que en publico desposorio me dieron la mano: como se olvidan de sí mismas, y se ponen en tan gran riesgo de perderse para siempre?

Como yo conozco cada dia mas el mal, de lo que yo maliciosamente ignorava, dexandome llevar de la corriente de mis vicios, no porq me faltava jamás, quien dello me advirtiesse dentro de mí; por lo qual mas ofendi yo sola á mi solo, y vnico Bien, que le han ofendido todos los

los pecadores juntos. Quise saber con el desseo de vna cosa, que me dixo vna Religiosa, la qual yo tuve por buena entonces; y con ella reprehendi mis demasias, y el traer tan en la memoria la miseria, q amava: que pocas vezes, ó casi nunca me faltava que confessar; como U. m. supo en la confession. Dixome esta Religiosa, y eslo tanto, que es vna Santa; y no entiendo, que llega á ofender á Dios en la menor de mis culpas, pues me dixo: que sin acordarse de tu ocasion, aunque la tenia confessava, y comulgava, sin ser menester acordarse della. Yo embidié entonces esta bondad; y en esta ocasion quise saber con el desseo, lo que en ceto avia; mas conocilo muy al rebés, de lo que yo pensava; porque con ser esta amistad tan santa, como digo: llamo santa, á no ser como yo: que ser santa, bien sé, que no lo era, sino vna aficion llana de vn hombre á vna muger; mas me dixo mi Señor: Ninguna amistad ay, en la qual se traben las potencias del alma; que son mias (porque todas acompañan á la voluntad) que no sea para mi grande ofensa, y mas en mis Esposas; por lo qual esta alma, y todas las que tienen su amor preso, si no se olvidan dél, para no ofenderme, son como la llaga asistolada, que con apacible demonstracion encubre el daño que tiene dentro de sí; y es tanto mas peligrosa, que la que sale á fuera su daño, baxiéndolo caruceria en la misma conciencia, por no poder sufrir ella el dolor, que le causa. Mas la que no remuerde, sino se contenta con decir: no tengo aora, que confessar en esto: tanto mas cerca está de la muerte, quanto mas lejos de conocer su daño.

Trata de las Religiosas, cuya voluntad es- no configne el efecto carnal, que haze

aborreced muchas vezes la causa misma, da de amistad profana de alguna persona. sino solo es en la voluntad; tanto mas es peligrosa, y dañosa para el alma que con mayor desvergüença usurpa mis desposos, que son espirituales: por lo qual son dignos de mayor pena, que los de los seculares; porque á aquellos daseles licencia, que amen á sus familias: y si se desmandan, á sus cosas quitan el amor; y aunque me ofenden en ello, no es en el grado que mis Esposas; porque como son ellas las escogidas, assi siento mas su olvido, que no las ofensas de los otros. Por lo qual digo: y assi te mando escribirlo, dándoles á todos, los que esto leyeren esta firma de mi nombre: y en señal desta verdad mia doy, el no aver ningun yerro en todo lo escrito, el qual si se hallare, se conocerá ser esta obra de criatura ignorante; mas no aviendolo, solo es mi. Y assi digo: que todo el tiempo que las amigas está así la voluntad presa, y asida, está desprofanas de las Religiosas. el alma en mi desgracia, y en pecado mortal; sin que aya ningun sabio, assi de las ciencias del mundo, como de las ciencias infusas que esto pueda contradecir. Por el no conocer muchas almas esta verdad, les haze estarse tan asidas destas cosas, y este mismo engaño tiene á muchas almas en el Infierno; porque no han de estar mis obras en valde, ni los titulos y mercedes, que Yo hago, los doy para ser arrastrados, y remidos en poco. Han de ser para grandexa, de los que los reciben, y para castigo de los que los huellan, y arrastran por cosas tan baxas, y baladies; y que el ser ellas tales, acrecientan la grandexa de mi ofensa, y el rigor de su castigo. Saca de aqui, Hija, mucha estimacion, y respeto á los Sacerdotes, y al nombre de Esposas mias, y no comuniques con nadie; que en la comunicacion de las criaturas gastasse mucho tiempo, y no es nada el provecho; mas conmigo es al rebés. Yo quiero verte asida de mí: y por esso te pido la guarda del corazon libre, que ya me has dado, y te llamo á la soledad, y pongo silencio, ni solo

solo en tus pensamientos que ya son mios, sino en tus labios aunque los empleas en mi: que no quiero, que te dañen, los que no les has de aprovechar.

C A P. X.

Hallase la Venerable Madre encogida, y avergonçada con la memoria de sus culpas; y animala nuestro Señor, para que se dé al trato amigable.

Quando mi amorosissimo Señor me haze merced, de mostrarme la grandeza de su justicia, y el rigor de su castigo, como queda dicho en el quadernillo pasado, quedo tan encogida, y avergonçada, que apenas osó alçar los ojos de mi alma à su amoroso corazón; porque la que en las demás causas conoce la suya: como osará mirar al Señor, que tanto ofendió a. Pues estando encogida, y avergonçada dentro de mi, y no en el lugar de la oracion, sino en el servicio de la Cocina (que muchas cosas destas se me dizen en la hora, que mas descuydada estoy) pues estando allí, y con la estrañeza que digo, dixome mi Señor: Tanta es la miseria del hombre, que se compadecen mis entrañas della: porque el silvo de la Serpiente, no solo le halló, y engañó, sino le dexó aponçonado; y si no está siempre sustentandose de mi Sangre, no puede vivir vida de gracia; para la qual ha menester traer siempre el atrica de mi Passion, para no ser vencido de su misma carne, por ser esta la parte mas flaca, para ser vencida, y mas fuerte para vencer; y assi compadecese mi misericordia de esta miserable caída del hombre, y misericordiosamente le perdono, si con tiempo busca remedio para con las entrañas de mi amor. Mas quiero, que no se valga della, para pro-

longar mas mis ofensas, y su daño: que mas almas tiene en el Infierno, el dilatar de dia en dia, y poner plazos, y terminos à sus remedios, que no los mismos pecados. Las caricias de mi amor para mas amarme, es bien, que sean, y no para tomar dellas ocasion de ofender à su mismo amador: que si llegò mi compasion, à tomar sobre mis ombros sus penas, para librarlos de sus culpas; porque no llega en ellos el amor de sus mismas almas à descargarse de tantos males, como sobre si mismos cargan. Mis desseos son de ayudar, y socorrer las almas; mas ellas serà bien, que se descarguen de las impertinencias, que tratan, y si quiera ponga de su parte el limpiarme la posada, y esto con mi ayuda. Mas està el hombre en llamarme, que Yo en venir; pues las mas vezes vengo, sin ser llamado. Ten tu, Hija, cuenta con la limpieza de tu alma; que Yo la tengo con el adorno della para lo por venir; y no te acobarde lo pasado, que mi amor, y Sangre lo ha borrado; y no se pone en cuenta, que tal has sido, sino que tal desseas ser. Ya pasó la tormenta: procura estar quieta con la bonança; y camina por el passo llano de mi amor al lugar de la eterna Bienaventurança.

Carta que escribió la V. Madre à N. Señor, cuyo sobre escrito es el siguiente.

A Mi dulce Don Christoval de la Cruz mi Redentor, aprisionado por mi, dentro en la merced de Dios. Es posible, Señor mio, que vn pecho donde ay amor, assi olvide, à quien bien ama; que bien sé, que me amais vos. Ausen-

Ausentasteis os, Esposo, como es possible, Señor, que no ayais hallado pluma, para escribirme vn renglon? Tienenos preso, y atado? responded, mi corazón, ó citais entre las cadenas del Viernes de la Passion? Dixisteis à vn alma triste (acordaos mi Redemptor) tiempo vendrà mi querida, que no me aparte de vos. Fue tan fuerte esta palabra que con ser diamantè yo, derretidas las entrañas, por los ojos las virtiõ. Despues pregunté à mi alma por vuestra salud, Señor, respondiõme, como estavais enfermo de mal de amor. Ella sale à visitaros, el cuerpo queda en prision, y para tener consuelo, quiero escribir su razon. Estando en Missa mi alma, esta carta os escribió, de lo qual juzgo, mi Amado, que me la notasteis vos. Desta verdad son testigos muchas lagrimas de amor, q en vuestra ausencia, mi amado, se apetece su racion. El secreto os encomiendo, que temò, mi corazón, si lo sabe la justicia, os doblará la prision. Avísadme, vida mia, el orden que tendré yo, si saldré de aquesta casa

por sacaros de prision. Dá el orden, que vos quisierais, que á qualquiera saldre yo: que jamás enamorado se ha regido por razon. Esto escribió vn alma triste al retrato de su amor, que la apartó del vn hombre por doblarle su dolor. Y con mil lagrimas tiernas esta carta le selló, para ponerla en las manos del que este mal le causó. Quiere ver si con sus penas le ablandará el corazón: que si està dentro su amado él hará su operacion. El le ha dicho que allí vive, y su palabra le dió, que ha de hallar acogida, donde estuviere su amor. Yo pienso dar esta carta, al que os tiene en la prision: que quizás por comedido llegará el recaudo à vos. Escondedlo de aquel Padre, que en el Coro me habló, y me dixo que en sus manos estava el daros à vos. Yo le pregunté à escondidas, que en siendo amantes, Señor, rompen por dificultades, por matar la sed de amor. A quantos vienen de allá, no osó preguntar por vos del temor de la respuesta, que este Santo Padre dió. Pues si lo digo à mi Padre,

que es quien os tiene en prision,
entre sus risas me saltan
mil centellas de dolor.

De mi salud no os aviso;
porque bien sabeis, Señor,
que ni la tengo, ni quiero,
estando ausente de vos.

Todas mis Hermanas dicen
lo propio, que digo yo,
y que si llegan allá
nuestros llantos, y clamor.

Que pienso, Amante Divino,
que como estais en prision,
os matan los mensajeros,
antes que lleguen a vos.

Es fecha desta Ciudad
de la limpia Concepcion,
que Ciudad es la morada,
donde assiste solo Dios.

Vuestra indigna pecadora,
que de la manada soy,
mas en llamandome vuestra,
tengo Magestad, y honor.

Tiene la Venerable Madre mas
perfecta oracion infusa durmien-
do, que en la Vigilia: dize la
causa; y refiere una vision de el
Rey Felipe Tercero.

HE padecido grandes temores
acerca destas mercedes, que
mi Señor me haze; y tengo
por las mas ciertas, las que recibo
enagenada, ó en sueño por lo poco,
que en estas tengo de mi parte. En
estos sueños es cosa clara la diferen-
cia, que ay dellos, á lo que es dormir:
no sé, como poder dezir esto. Es es-
tar el alma tan conocidamente en
los brazos de Dios, que en toda vna
noche dexa de estar en oración: él

dá reposo al cuerpo, el que es menes-
ter, para assistir á la oracion; y cono-
ce el cuerpo en despertando, que
no es aquel sueño, como lo demás;
no tanto en los accidentes de ca-
lor, y frio, y regalo con que despier-
ta, como con conocer casi tan cla-
ro, como el alma lo conoce, que as-
siste allí la presencia de Dios. Y el
descanso que allí tiene el cuerpo, de
no estar de rodillas, ni sentado, que
es lo mas continuo en mi oracion,
como tan ruin, y perezosa; esto tam-
bien ayuda, á aviuar este tan amo-
roso fuego. Pues estando allí toda
vna noche; como senti, que la gran-
deza de mi Señor se avia venido á
mi cama tan amorosamente, y co-
nocidamente, estuvenme en ella co-
mo ruin, y mal criada sin levantar-
me á la oración: verdad es, que sen-
tia aquel frio, q̄ dá en ella, contra el
qual no basta ropa: y el fuego era á
veces de fuerte, q̄ sudo, como en me-
dio del Uerano; mas con todo digo,
q̄ fue pereza, y assi me acuso della.

Ame dicho mi Señor, y Padre de
amor: *Que entre amigos se han de borrar
todos los puntos, q̄ hablan con los demás
de Magestad, y grandeza: por q̄ si el alma
amorosa se encoge con temor de la Ma-
gestad del amado; aunq̄ vaya de diversas
virtudes aderezada, y lleve dos donze-
llas, que la lleven del brazo, como lleva-
va la Reyna Esther, y vaya á los ojos de
Dios tan linda, como ella fue á los del
Rey, es tan sublime la grandeza del po-
deroso Señor, á quien vá á hablar, que
caerá en tierra, si él amorosamente no la
socorre; por lo qual se hizo hombre, para
q̄ como á hombre le pueda el hombre tra-
tar.* Dandome en esto su Magestad
á entender, que no se avia ofendido
de mi pereza. Estando vna noche
enagenada vide al Rey D. Felipe III.
vestido en Abito de Tercero de ro-
dillas, encendiendo vnos carbonos
en vn anafe. Parecióme significavan

los

los desseos, y folicitacion, con que él
procurava encender lumbre en las
voluntades de los hombres; y Prin-
cipes de la tierra, las quales despues
de inflamadas en el amor de Dios
suben á lo alto, dando el sonido de
su fantidad en la tierra: que esto es
lo que este gran Señor busca para
Dios mas, que otro ningun aumen-
to de su Reyno. Por lo qual andan
Dios, y él al trocado: porque el dul-
ce, y amoroso Padre que vé el olvi-
do, que tiene de su Reyno por él, es
el que cuida dél, y lo está de dia, y de
noche amparando, y defendiendo
de sus enemigos visibiles, é invisi-
bles; y assi como él busca volunta-
des, para encenderlas en su amor, y
no huelga, sino con las almas que
en él arden, assi su Magestad es el es-
cudo, y defensa de su Reyno.

C A P. XII.

Siente mas N. Señor las cadenas
de las culpas de la V. Madre,
que las ligaduras, con que le lle-
varon preso; y promete grandes
favores, á quien se valiere de su
intercession.

EStando vna noche levantada
algo mas temprano, de lo que
yo suelo levantarme; porque
no avia dado las doze: oílas despues
de levantada, y acordéme de los tra-
bajos de mi dulce, y amoroso Bien.
En aquella hora acompañé el sudor
de Sangre en la oracion del Huerto,
limpiando aquella Divina Sangre
con las telas de mis entrañas; mas
quando llegó la hora de prenderle,
desseè poner mi garganta entre sus
prisiones; á lo qual me dixo su Ma-
gestad: *Ya, Hija, me las desató tu Padre;
por lo qual Yo le estoy obligado, pues hizo
oficio de mi amigo, y él assi acude á mi vo-
luntad, siendo criatura; como acudiré Yo
á la suya, siendo Criador? Mas sentia mi*

*amor, Hija, ver se atado de ti por tus peca-
dos, que las a aduras, con que soy atado.
Por qué, Hija mia, no querias ser Reyna, y
con dadiuas de Reyna socorrer á tus Her-
manas, no en cosas que las puede hazer
qualquiera, sino en obras que Yo solo soy
poderoso, para hazerlas? Tales he dado
salud á tres por tus ruegos, y lagrimas; y á
la vna le valió la vida eidesse ar verte mas
ya que eres mia, y te tengo para mi servi-
cio, no quiero, que en cosa de la tierra en-
tiendan tus manos: Solo para mi te quie-
ro; y en mi solo quiero, que gastes el resto
de la vida, que te queda, y en el provecho,
y bien de tus Hermanos, y proximos, y mis
hyos, y en las obras de la obediencia; y dexa
todos tus cuydados: que Yo lo quiero
tener de ti. Socorre con caridad al proxi-
mo, no solo con las cosas que de ti huviere
menester, sino dandose las, las que él en ti
aborrece: porque como se mira en ti, y él
vé sus queiebras, aborrece el lugar, donde
las conoce; mas poco le apruecha esse abor-
recer: que la luz ha de ser luz; y para la
q̄ dá el Cielo, no bastan tinieblas de Egipto
á obscurecerla.*

Aunque aqui se renovaron las lla-
gas de mi mala vida, no fue con con-
fusión, ni contemor; porq̄ todo fue
amor, y regalo tan entrañable en el
alma; q̄ aunque yo procurava allí mi
propria vergüenza (q̄ es la q̄ yo mas
busco) no la hallava. Todo fue rega-
lo, y amor, tanto, que impedia á este
justo encogimiento; aunque yo en
quanto podia, no lo dexava de te-
ner; mas es tan poco, lo q̄ puede vna
miserable criatura, quando Dios quie-
re otra cosa, que parece, q̄ huye della
lo mismo que busca. Conoci la mer-
ced, que Dios mi Señor avia hecho á
dos deudas de dos Religiosos: la vna
estuvo en peligro de muerte des-
pues de parida, q̄ fue la muger de D.
Martin Caro, y la otra la Madre del
P. Volaños; y desta me dixo mi Se-
ñor, assi como le importuné por su
salud: *Darsele ha; porque ella me la ha*

li 2

pedi-